



# LIGA DE KARATE DO DE BOGOTA D.C.

*"Formación integral del individuo a través de la práctica marcial"*

Personería Jurídica No. 6724 del ministerio de Justicia  
NIT 800.213.730-5

---

## XXXIV FESTIVAL INFANTIL DE KARATE DO

La Liga de Karate-Do de Bogotá D.C. – LKB - invita al Festival Infantil Karate-Do, que se llevará a cabo el sábado 20 de octubre de 2019 en el Coliseo de la Unidad Deportiva El Salitre.

### JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con los Decretos 225 de 1985 y 1085 del 26 de mayo de 2015 emanados por el departamento administrativo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre – COLDEPORTES -, que reglamenta la participación de niños en eventos deportivos y recreativos, en especial los menores de 12 años en Festivales y Juegos Escolares, la cual ampara, que en los eventos deportivos para niños se den las condiciones mínimas para preservar su normal desarrollo físico, intelectual, social y su práctica en instalaciones adecuadas, con elementos apropiados según su edad cronológica, bajo el cuidado de padres de familia, educadores, directivos y técnicos deportivos con las siguientes condiciones y requisitos:

1. Que sean parte del proceso de aprendizaje.
2. Que sean de participación espontánea y voluntaria.
3. Que satisfagan la necesidad de competición orientada a la autovaloración del niño en su proceso de enseñanza-aprendizaje, sin los apremios del triunfo o la derrota.
4. Que la participación del niño contribuya a su afianzamiento psicomotor, al desarrollo de sus habilidades y cualidades motrices en concordancia con el programa de educación física.
5. Que las instalaciones físicas y elementos deportivos sean los apropiados, y habitualmente utilizados por el niño.
6. Que se clasifiquen en categorías cuyos intervalos de edad no sean mayores a dos años, además que no se utilicen sistemas eliminatorios que impidan su participación masiva.
7. Que satisfagan la necesidad de juego del niño.

La formación integral de los niños y niñas practicantes es el mayor compromiso de la LKB con uno de los grupos que legitima nuestra misión. Por lo tanto, a través de los años el Festival ha sido una actividad diseñada pensando exclusivamente en la población infantil, en concordancia con la normatividad legal vigente y dirigida especialmente para quienes se enfrentan por primera vez al público y a los jueces, en donde el objetivo fundamental es la lúdica y no la competencia; esta es una actividad netamente pedagógica para que nuestros infantes se inicien de manera gradual, tranquila y sin presiones en su participación, así como también tengan la oportunidad de demostrar sus habilidades y conocimientos básicos fundamentales adquiridos en el Karate-do.

Además, se busca el desarrollo de valores tales como: la honestidad, la responsabilidad, el respeto, la tolerancia y la solidaridad, con un entorno de marcialidad y sana convivencia.

De acuerdo al Decreto 1421 de agosto 29 de 2017, por la cual se reglamenta la educación inclusiva, la población con discapacidad podrá participar tal cual como está la reglamentación del evento.

**FECHA:** Octubre 20 de 2019

---

UNIDAD DEPORTIVA "EL SALITRE" Av. 68 Calle 63 Tels. 6.606256 Cel. 315.858.81.72

Email: [ligakaratebogota@yahoo.com](mailto:ligakaratebogota@yahoo.com)

Bogotá D.C., Colombia - Suramérica



# LIGA DE KARATE DO DE BOGOTÁ D.C.

*"Formación integral del individuo a través de la práctica marcial"*

Personería Jurídica No. 6724 del ministerio de Justicia  
NIT 800.213.730-5

**HORA:** 7:30 a.m.  
**LUGAR:** COLISEO UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE AV. 68 CALLE 63  
**RAMAS:** Masculino y Femenino  
**MODALIDADES:** Kihon, Kata y Kihon Kumite

## CATEGORÍAS :

Hora de Competencias	Grado		EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS										Forma de Evaluación	
			6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		
7:30 a. m.	Pantaloneta		✓		✓		✓		✓		✓		✓	Por consenso de Jueces
7:30 a. m.	9 Kyu	Blanco y franjas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
9:00 a. m.	8 Kyu	Amarillo y franjas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	Sistema de Banderas
10:00 a. m.	7 y 6 Kyu	Naranja, Azul y franjas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
11:00 a. m.	5, 4 y 3 a 1 Kyu	Verde, Violeta, Marrón y Franjas			✓		✓		✓		✓		✓	

## TECNICAS BÁSICAS POR GRADO

Grado	Kihon	Kata	Kihon / Kumite
Pantaloneta	1. Avanza Oi Zuki, R Retrocede Age Uke (Z) 5 pasos 2. Avanza Soto Uke, Retrocede Gedan Barai (Z) 5 pasos. 3. Avanza Mae Geri, Gira Mae Geri (Z) 6 pasos	Taikyoku Shodan, Taikyoku Nidan, Taikyoku Sandan, Kihon Kata Ishi (Shito Ryu)	No aplica
Blanco. 9 Kyu y franja	1. Avanza Oi Zuki, Retrocede Age Uke (Z) 5 pasos. 2. Avanza Soto Uke, Retrocede Gedan Barai (Z) 5 pasos. 3. Avanza Mae Geri, Gira Mae Geri + Oi Zuki (Z) 6 pasos	Taikyoku Nidan, Taikyoku Sandan, Heian Shodan, Tecno Kata – H2 (Shito Ryu)	Gohon 5 pasos
Amarillo. 8 Kyu y franjas	1. Avanza Oi Zuki, Retrocede Age Uke (Z) 5 pasos. 2. Avanza Soto Uke – (Uchiuke-Shito),	Taikyoku Sandan, Heian Shodan, Heian Nidan, Tecno Kata – H2 (Shito Ryu), Shino Kata	Gohon 5 pasos, Yodan Tsuki, Chudan Tsuki, Gedan Tsuki

UNIDAD DEPORTIVA "EL SALITRE" Av. 68 Calle 63 Tels. 6.606256 Cel. 315.858.81.72

Email: [ligakaratebogota@yahoo.com](mailto:ligakaratebogota@yahoo.com)

Bogotá D.C., Colombia - Suramérica



# LIGA DE KARATE DO DE BOGOTÁ D.C.

*"Formación integral del individuo a través de la práctica marcial"*

Personería Jurídica No. 6724 del ministerio de Justicia  
NIT 800.213.730-5

	Retrocede Gedan Barai + Gyaku Zuki (Z) 5 pasos.  3. Avanza Mae Geri, Gira Mawashi Geri (Z) 6 pasos		
Naranja y Azul y franjas. 7 Kyu y 6 Kyu	1. Avanza Sanbon Zuki, Retrocede Age Uke + Gyaku Zuki (Z) 5 pasos. 2. Avanza Soto Uke (Z) + Empi (Kib) Retrocede Shuto Uke (Kok) + Nukite (Z) 5 pasos. 3. Avanza Mae Geri + Gyaku Zuki, Gira Mawashi Geri + Gyaku Zuki (Z) 6 pasos.	Heian Shodan, Heian Nidan, Heian Sandan, (Shito Ryu) H2, H3 y H1.	Sanbon 3 pasos,  Yodan Tsuki, Chudan Tsuki, Gedan Tsuki, Contraataque sencillo en el tercer paso.
Verde, Violeta, Marrón y franjas, 5 Kyu a 1er Kyu	1. Avanza Sanbon Zuki, retrocede Age Uke + Gyaku Zuki 5 pasos 2. Avanza Soto Uke + Empi (Kib) + uraken, Retrocede Shuto Uke (kok) + Kizami Mae Geri + Nukite (Z) 5 pasos. 3. Avanza Mae Geri + joko geri keage+, Mawashi Geri + Gyaku Zuki (Z) 6 pasos gira igual.	Heian Sandan, Heian Yondan, Heian Godan, (Shito Ryu) H3, H4 y H5.	Ippon – 1 paso.  Yodan Tsuki, Chudan Tsuki, Gedan Mae Geri. Contraataque Libre. Izquierda y derecha.

## FORMA DE EVALUACIÓN

Los siguientes son los aspectos que se tendrán en cuenta para la evaluación (exaltación) de las habilidades técnicas básicas:

Aspecto	Kihon	Kata	Kumite
DACHI	✓	✓	✓
DESPLAZAMIENTOS	✓	✓	✓
FOCO	✓	✓	✓
RITMO (Pausas)	✓	✓	✓
AJUSTE (Kimé)	✓	✓	✓
GIROS	✓	✓	✓
FORMA EN GENERAL	✓	✓	✓
ACTITUD MARCIAL (Etiqueta y Espíritu)	✓	✓	✓
La menor cantidad de errores o equivocaciones en la ejecución	✓	✓	✓
PARTE OFENSIVA			✓
PARTE DEFENSIVA			✓

UNIDAD DEPORTIVA "EL SALITRE" Av. 68 Calle 63 Tels. 6.606256 Cel. 315.858.81.72

Email: [ligakaratebogota@yahoo.com](mailto:ligakaratebogota@yahoo.com)

Bogotá D.C., Colombia - Suramérica



# LIGA DE KARATE DO DE BOGOTA D.C.

"Formación integral del individuo a través de la práctica marcial"

Personería Jurídica No. 6724 del ministerio de Justicia  
NIT 800.213.730-5

## VALOR DE INSCRIPCIÓN:

**\$43,000** para competidores registrados en la LKB

**\$45,000** para competidores no registrados en la LKB

**FECHA MAXIMA DE INSCRIPCION:** Enviar el formulario a más tardar el lunes 14 de octubre de 2019 a las 12:00 horas

## NOTAS ACLARATORIAS

1. Hora de competencias = Hora de inicio de las mismas, se sugiere estar 30 minutos antes. La forma de Evaluación hace referencia a la manera en que el panel de jueces evaluara las presentaciones de los competidores.
2. Esta convocatoria se envía con bastante anticipación para que los niños y niñas se presenten al Festival con las técnicas básicas ya aprendidas y trabajadas para facilitar y agilizar la participación.
3. **El uniforme de participación debe ser totalmente BLANCO para todos los grados y estilos, NO se acepta otro. Los Clubes u Organizaciones participantes deberán asegurarse que sus competidores tengan sus cinturones azules y rojos de competencia (Reglamento WKF).**
4. Debe haber como mínimo de cuatro (4) participantes en cada categoría y/o rama o de lo contrario se fusionará con la siguiente por edad, estatura y/o peso.
5. La organización del evento se reserva el derecho de fusionar competencias si así lo estima pertinente, teniendo especial cuidado con el fenotipo de los competidores puede ser por grado, edad, peso y/o talla)
6. Obligatoriamente todos los niños y niñas efectuarán al menos dos (2) presentaciones en las tres modalidades y serán evaluados de acuerdo al cuadro de categorías.
7. Los(as) practicantes de otros estilos efectuarán el kihon y los katas equivalentes al grado correspondiente.
8. Todos los niños y niñas recibirán medalla de participación.
9. Se recomienda que los(as) niños(as) de pantaloneta lleven un proceso mínimo tres meses de entrenamiento.
10. Pueden participar los(as) niños(as) pertenecientes a las selecciones infantiles o que hayan competido en torneos Distritales, Nacionales o Internacionales con el fin de repasar y afianzar sus fundamentos básicos técnicos para la presentación de sus exámenes para cambio de grado.
11. Todo Club y/o Polo de desarrollo, deberá designar un(a) delegado(a) o representante quien será el (la) responsable directo de la organización, disciplina y participación de sus afiliados.
12. Los niños y niñas pueden desfilar disfrazados con su respectivo Club o Polo de desarrollo y se premiarán los tres (3) mejores disfraces cuyo tema será libre, que hayan sido confeccionados y/o diseñados por ellos mismos, su familia o su club; además se tendrá en cuenta la creatividad y el uso de materiales reciclables.

**"NO HABRA RECESO PARA ALMUERZO"**

**ORGANO DE ADMINISTRACIÓN – LIGA DE KARATE-DO DE BOGOTA  
DIRECCIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA LKB**

UNIDAD DEPORTIVA "EL SALITRE" Av. 68 Calle 63 Tels. 6.606256 Cel. 315.858.81.72

Email: [ligakaratebogota@yahoo.com](mailto:ligakaratebogota@yahoo.com)

Bogotá D.C., Colombia - Suramérica